

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los jueves.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

INTERESANTE.

Se compra oro y se facilita dinero, con garantía de hipoteca, á un interés muy módico.

Informes en la Dirección de este periódico.

La deuda de Cuba.

Cuba está de enhorabuena. El ministro de Ultramar ha puesto en circulación los 625.000 billetes que restaban de la emisión de 1890.

Los billetes hipotecarios de 1890 se los emitió para recoger los de guerra y la deuda flotante de la isla, y sobre todo para convertir la deuda de 1886 y el resto de la de 1882, operación que exigía nada menos que 705.000.000.

Quedan hoy en pie estas importantes deudas, y se las ha agravado con distraer del objeto para que se los creó los billetes de que hablamos.

Los billetes hipotecarios de Cuba gozaban de favor en el mercado. En los primeros días del año 1895 se cotizaban los de 1886 á más de 110 por 100, y los de 1890—no había entonces en circulación sino 485.000—á más de 99.

Ya hoy los que poseen empiezan á preguntarse quién los pagaría si por acaso perdiéramos la Isla. Vencedores los insurrectos, sería difícil que reconocieran los de 1890, emitidos para fines olvidados.

Bonito porvenir el que la guerra de para á Cuba si salimos ganando! Bonito porvenir el que nos depara á nosotros si salimos perdiendo!

MOCIÓN

aprobada por el comité federalista municipal de Badajoz, que presentará á la Asamblea del partido el diputado provincial por esta ciudad D. Narciso Vazquez.

(CONTINUACIÓN.)

Otra causa importantísima que influye en la suspensión del desarrollo progresivo de los organismos republicanos, es la imperfecta organización de las entidades sociales administrativas, sobre todo de los municipios actuales.

Es imposible en los Municipios pequeños, sobre todo en los rurales, provocar y menos sostener la organización de comités que respondan siempre á las contingencias de la lucha, lo mismo electoral que revolucionaria, precisas para la instauración de la República.

Y si esto es ahora una irremediable deficiencia, porque es la organización adecuada al régimen centralizador y absorbente que predomina, régimen que responde perfectamente á un fin explotador, que es el único fin visible de la monarquía, los republicanos deben procurar, para el futuro, poner remedio á mal tan grave, que impediría, después de instaurada la República, el administrarla con acierto.

Sobre todo, nosotros, los federales, que reconocemos en el Municipio la más completa autonomía, la mayor independencia en todo cuanto se refiere al ejercicio de sus funciones interiores, necesitamos que ese organismo esencial posea las indispensables condiciones vitales para responder á los múltiples problemas de contabilidad, de interpretación de leyes, estadística, higiene, beneficencia y otros, que todos los municipios están obligados á resolver.

Ahora bien; es imposible, absolutamente imposible, que los municipios de corto vecindario, sobre todo los municipios rurales, puedan responder á esas necesidades, y no tengan que entregarse de lleno á los caciques y muñidores, que les engañan y que les atan para siempre al carro de las responsabilidades, de que no les excusa la ignorancia, que sirvió para explotarlos.

Es preciso que en los municipios haya cerebro y cuerpo; que haya corazón y brazos; es preciso que haya ciencia y arte, comercio é industria; es preciso que sea el municipio un organismo racional, nunca un autómata, movido por mano extraña.

Y para ello es preciso que contenga en su seno literatos, artistas, abogados, médicos, obreros y gentes varias, que sin títulos académicos, pero con la bastante cultura, adquirida por la lectura y el trato social, sepan dirigir, y apreciar si son bien dirigidos y administrados, por aquellos que pusieron al frente de los negocios públicos.

No puede contener un municipio todos estos elementos de ilustración y de cultura, sino consta de ocho ó diez mil habitantes por lo menos.

Convencido yo de esta verdad, propuse en 1882 á la Asamblea de Zaragoza, que el partido federal incluyera en su Constitución una reforma de los organismos municipales, reduciendo los actuales pequeños á cotos de diez mil habitantes poco más ó menos.

Fué desechada entonces la moción por mi presentada; y lo fué seguramente, más por la insignificancia del autor, que por la fuerza del argumento empleado contra ella.

Se desechó porque atacaba á los derechos adquiridos por los actuales municipios.

Este es un argumento baladí, casi inocente, en buena doctrina democrática; pues si la mayoría de los españoles aceptara alguna vez la doctrina federal, único caso en que estaríamos autorizados para plantear todo nuestro sistema, dicha mayoría recobraba también el incuestionable derecho de reformar la organización municipal sobre las bases que yo indico.

Además, nosotros los federales no estamos autorizados para usar ese argumento, porque pretendiendo reorganizar las actuales provincias en regiones, atentaríamos de igual modo al pretendido derecho de provincia, que atentaríamos el de los municipios con la organización por mi propuesta.

Pido, por tanto, á la Asamblea que incluya en su programa político la reforma de la organización municipal, en el sentido que dejo explicado, declarando que las regiones se dividirán en municipios, los cuales han de constar de seis, ocho ó diez mil habitantes.

(Concluirá.)

Notas de Marruecos.

(De nuestro redactor-corresponsal en Tánger.)

Se ha recibido en Tánger una gruesa cantidad de dinero que el Majzen ó gobierno marroquí destina á España en concepto de pago, por uno de los plazos de la indemnización por los sucesos de Melilla.

En la Alkazaba se contará el dinero por varios empleados españoles de la Hacienda á presencia de las autoridades y de los agentes de estas aduanas marroquíes.

Estamos de enhorabuena les españoles.

Continúa efectuando el vapor correo de la Trasatlántica Joaquín del Piélago tan solo dos viajes semanales en lugar de los tres que hacía hasta antes de la epidemia colérica.

Sigue en Madrid el Ministro plenipotenciario de España Sr. De Ojeda, sin que se sepa en Tánger la fecha de su regreso.

MANUEL EZBANIUL.

Tánger, Febrero del 96.

FIEL

Hermoso ejemplar de esa raza, casi extinguida, de mastines corpulentos, que ha venido á sustituir en el capricho pasajero de la moda, ya que no en la utilidad, esa otra de daneses fieros y brutos!

Mi amigo Anselmo le profesaba un cariño entrañable, como rara vez se le tiene á un animal. Y no quepa duda de que éste lo merecía por su prodigiosa inteligencia, por su adhesión sin límites y por aquella incontestable fidelidad á que debía su nombre y que si no fuera emblema de su raza, serviría él solo para simbolizar virtud tan escatimada entre los hombres. Le quería tanto, tanto, que tenía con él atenciones y delicadezas que no siempre se tienen con una mujer muy querida; antes se le olvidaría pagar al camarero, que recoger los terrones de azúcar sobrantes, para su Fiel; primero olvidaría el camino de su casa, que dejar de comprarle, al retirarse, algunas chucherías en la pastelería inmediata; siendo uno de sus mayores goces de solterón empedernido y calavera prematuramente jubilado, ver al perro correr detrás de él registrándole los bolsillos con el hocico, ó bien desesperado arañar la puerta del cuarto, en que de propósito Anselmo se encerraba para hacerle desear más la golosina, lo que una vez conseguido, restableciase el silencio, y el amo se acostaba en su mullida cama y el perro se tendía sobre la hermosa piel que al lado de esta había, sin dejar de mirarle hasta que aquél apagaba la luz.

Acaso á estos extraños goces, que nosotros no comprendíamos y que implacablemente denominábamos chifladuras y manías precursoras de la chochez, era debida su existencia igual, recogida, monótona, sin excesos, sin accidentes, desabrida á nuestro modo de juzgar.

Á las doce en punto se levantaba del asiento, fuera cual fuese el lugar en que nos hallásemos; y si pretendíamos detenerle objetando que nada ni nadie le esperaba de un modo perentorio, contestaba con la profunda seguridad del que alega un sagrado deber:

—Van á cerrar la pastelería y mi Fiel se quedaría sin golosinas.

Solo por asistir á un enfermo grave dejaría de levantarse. Eran sus dos grandes debilidades, sus dos únicas pasiones: consolar con sus conocimientos á la humanidad que gime y jugar con el mastín.

Y cuando sierra arriba caminaba á caballo Anselmo, por entre aquellas sombrías cañadas, peligrosas vertientes y madrosos vericuetos, á cobrar de sus administradores de los distantes cortijos, Fiel, que era su inseparable compañero y á quien más de una vez debió la vida, empleando una táctica especialísima, se prevenía contra aquellos que pudieran acudir, atraídos por el olor del dinero que llevaba Anselmo, á sorprenderle en las revueltas y encrucijadas del sendero.

Avanzaba trotando á pocos metros delante del caballo, como pelotón de descubierta, por entre el intrincado laberinto de escondrijos, recodos, grupos de árboles y hondonadas; y cuando en dirección contraria, ó de cualquiera de los lados del bosque, surgía algún caminante, parábase Fiel en medio del sendero, hasta que la cabalgadura de su amo le alcanzaba, deteníase otra vez cuando el nuevo personaje iba á cruzarse con su amo, y quieto se quedaba interpuesto entre uno y otro hasta que aquél desaparecía, sin dejar de mirarle de hito en hito, sin ladrar, porque Fiel no ladraba más que jugando con su dueño.

Y era de ver la atención que ponía cuando Anselmo iba dejando caer el dinero en el saquito de lona, según el administrador lo iba contando, en cada uno de los cortijos; y desde aquel momento no separaba un punto sus ojos grandes y vivos del saco que lo contenía, hasta que era colocado sobre la silla del caballo, al disponerse á partir.

Un día, en que había tenido que hacer una jornada muy larga—y mi amigo que de continuo nos estaba encomiando las bondades del animal, al llegar á este punto de su relato, daba á su voz una entonación sombría y á su rostro un aspecto especial, como criminal obligado á relatar, en presencia de las pruebas del delito, el crimen horrible que corroe su ser con desesperante remordimiento: descendía por el angosto sendero, camino de la ciudad donde Anselmo residía, cuando se le ocurrió descender del caballo y sentarse fuera del camino á reposar un poco, á la fresca sombra de un grupo de castaños; colocó á su lado el saco donde iba su preciado tesoro, y se entregó á graves y profundos pensamientos.

Tan graves, tan profundos, que al levantarse había olvidado el dinero que dejaba allí abandonado. Fiel, que no pierda de vista un momento á su amo, se apérbese de esta distracción, corre hacia él como recordándose, se dirige luego al saco que en vano trata de levantar con sus dientes, porque siendo harto pesado resiste á sus esfuerzos, vuelve hacia su amo, agarrándosele al muelle para impedirle montar; ladra con rabia al verse desatendido, muerde en los zahones, en la suela del zapato, en el estribo, pónese en dos pies cual si de viva voz quisiera advertirle del olvido; Anselmo, completamente abstraído en sus pensamientos, le rechaza con fuerza, y parte.

Viendo cuán inútiles son sus avisos, se arroja delante del caballo para impedirle avanzar, clávale los dientes en el belfo y le obliga á encabritarse, luego se lanza sobre su amo, hace presa en los zahones y tira, tira con fuerza terrible pretendiendo desmontarle.

Anselmo, asustado con aquel inusitado furor de su Fiel, sobrecogido por tan extraña conducta, ó más bien obsesionado con el rumbo de sus propios pensamientos, teme que esté rabioso; le repele de nuevo preocupado con tan triste idea y continúa su marcha. Pero en espíritus como el suyo, las sospechas se cambian bien pronto en certidumbre, y ésta se

exagera con la fugaz imitación del hecho que la provoca.
 ¡Pobre Fiel, su único amigo leal, su inseparable compañero! ¿quién podrá llenar el vacío que dejas en la existencia de tu amo?... No hay más remedio... Y Anselmo, que ya no cuida sino de la propia conservación, dominado por el pánico, amartilla el revólver y volviendo á otro lado la vista dispara sobre su ya peligrosísimo compañero que cae bañado en sangre, lanzando un lastimero gemido que conmueve hasta lo más íntimo del alma de su amo.
 Mira éste hacia él, atraído por esa especial fascinación que ejerce la víctima sobre su verdugo, y le vé revolcándose en espantosas contracciones entre el polvo del camino, y que sus ojos, aquellos ojazos vivos y carinosos, le miran de una manera vaga e indilunada, reprochándole acaso su proceder egoísta.
 Anselmo pica espuelas y se aleja á galope de aquellos lugares, por donde no volverá á pasar con igual seguridad y confianza; más pronto el desconsolador arrepentimiento invade su espíritu; se juzga vehementemente visionario.
 Volverá; el perro estará vivo; podrá curarle... Mas continúa su camino poseído de la más honda tristeza que jamás ha sentido y perseguido por la imagen de Fiel, por aquella última y suprema mirada del amigo leal...
 ¡Ah! ¿Cuánto diera por volverle á ver trotando delante de su caballo, protegiéndole á él y á su dinero con insustituible vigilancia!... Y como llamado por esta idea acudió á su memoria el recuerdo del dinero abandonado al pie de los castaños.
 Lo que no pudo el cariño lo hizo el interés; volvió rápido el caballo en su busca, y a poco distingue en el suelo un largo reguero de sangre.
 Solo entonces se explica la extraña conducta del animal; pronto llega donde dejó el dinero, y ve al perro, al incomparable Fiel, sujetando el saco con las patas, mientras que requebra en el la cabeza moribunda, defendiendo hasta el postrer momento los intereses de su amo.
 Mueve al verle la poblada cola, le dirige una última mirada y muere.
FRANCISCO N. DE PALENCIA.

De todo un poco.

Proceso de un prelado.
 Ante el Tribunal Supremo, Sala de lo criminal, se ha visto el recurso de casación interpuesto por el doctor don Juan Bautista Casas, gobernador eclesiástico que fué Sede plena del obispado de la Habana, contra la sentencia que se le impuso de catorce años y ocho meses y un día de extrañamiento con inhabilitación temporal, y sujeto á la vigilancia de la autoridad todo el tiempo de la condena y otro tanto más, esto es, veinte años, cuatro meses y dos días.
 El delito imputado al que fué gobernador de la diócesis de la Habana, es de los que el Código penal incluye en el libro II, título I, entre los delitos contra la seguridad exterior del Estado, y el primero del capítulo II trata de los delitos que comprometen la paz, no la independencia del Estado.
 El hecho fué haber prohibido á los párrocos y encargados de los archivos eclesiásticos facilitar certificaciones sacramentales que se les pidieran por autoridades ó particulares para efectuar el MATRIMONIO CIVIL, á pesar de las prescripciones civiles que se invocaran.
 De la defensa se ha encargado el licenciado D. Ramón Nocedal.

La Gripe y la Kola.
 Una vez terminado el período agudo de la gripe, hay dos cosas que preocupan vivamente al enfermo: la falta de apetito y la depresión nerviosa.
 De ahí nace la necesidad de estimular las funciones digestivas y de tonificar el sistema nervioso.
 Este doble fin se consigue tomando por la mañana, á las ocho y á las doce, una cucharadita de Kola Astier (granulada); pues éste es el único medicamento apropiado para restablecer con prontitud á los griposos; para tonificar el corazón resentido por la enfermedad, para favorecer la diuresis y por lo tanto la epuración del organismo.
 Finalmente, la Kola Astier (granulada), es un alimento de ahorro de primer orden y el mejor de los tónicos del sistema nervioso. (*Le Monde Médical.*)
 La Kola Astier (granulada) se vende en

todas las buenas farmacias. El Depósito general esta en París: 72, Avenue Kléber. Farmacia P. Astier.

ANÍS DEL CANTABRO.
 HENRI GARNIER & C.º - Pasajes, Guipúzcoa.

Sección oficial.

El Boletín del 7 publica:
 Circular del Gobierno civil de esta provincia relativa al recurso de alzada interpuesto por D. Diego Gomez Rodriguez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Campanario.
 Anuncio de la Delegación de Hacienda nombrando agente ejecutivo de la zona de Villanueva de la Serena, á D. Federico de la Barrera.
 Otro de la Universidad literaria de Sevilla, anunciando la vacante de una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la sección de Letras del instituto de 2.ª enseñanza de Córdoba.
 Edictos de los Alcaldes de Montemolin, Llera, Villarta de los Montes, Baterno, Feria, Valencia de las Torres y Alburquerque publicando la lista de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores.
 Otros de los Alcaldes de Santa Amalia, Cabeza la Vaca, La Lapa, Benquerencia, La Roca, Alconchel, y Navalvillar de Peña anunciando la cobranza del tercer trimestre de contribuciones.
 Otro del Alcalde de Corté de Peleas, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.
 Otro del Alcalde de Valencia del Mombeu rectificando el error cometido en la relación de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios.
 Otro del Alcalde de Bienvenida citando á los mozos del actual reemplazo Mariano Rey Fernandez y Juan Felix Parra Bolaño.
 Otros de la Audiencia territorial de Cáceres publicando la R. O. referente al balance que ha de hacerse al terminar el año y anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría del Juzgado de 1.ª instancia de Olivenza.
 Edictos del Juez de instrucción de esta ciudad anunciando las subastas de fincas embargadas á Ignacio Perez Dominguez y Miguel Gervasio Rivero Garcia.
 Otro del Juez de instrucción de Campillo, citando al procesado José Vargas Garcia (a) Mangas Verdes.

Sección regional.

Reorganización del Centro republicano.

OLIVA DE JEREZ.
 El 28 de Enero último, en reunión general del partido, se procedió á la renovación de la Junta municipal del centro republicano para el bienio de 1896 á 97, quedando constituido en la forma siguiente:
 Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. Ruben Landa.
 Presidente: D. Juan Garcia Ramiro.
 Vicepresidente: D. Ildefonso Gamero Pinilla.
 Vocales: D. Francisco Delgado Sanchez, D. Francisco Morillo Cuevas, don Andrés Perez Gomez, D. Fernando Miranda Rodriguez, D. Fernando Cuevas Cuevas, D. Manuel Pinilla Marqués, don Francisco Romero Rastrojo, D. Antonio Alba Ortega Ramiro, D. Jacinto Garcia Ramiro, D. Delfin Villarino Romarate, D. José Pinilla Dominguez y D. Francisco Adame Dueñas.
 Depositario: Juan D. Estevez Ciria.
 Secretario: Antonio D. Rastrojo Pinilla.
 Vicesecretario: D. Manuel Martinez Leal.
 El 4 del mes actual, de Febrero, en reunión general del partido, fueron elegidos representantes para la junta provincial los Sres. D. Ruben Landa, D. Isidoro Osorio y D. Luis Montalban.
 El día 5 del corriente se reunió el partido republicano centralista de Búrguillos, nombrando la siguiente Junta municipal:
 Presidente: D. Adolfo Moriche.
 Vicepresidente: D. Bartolomé Aguilares.
 Vocales: D. Juan Burrero Guerrero, D. Fernando Pizón Ruiz, D. José Zapata

Lozano, D. Juan Barrena Calvo, D. José Antonio Gonzalez Colchón y D. Francisco Navarro Moriche.
 Secretario: D. Cecilio Ronquillo.
 Representantes en la Junta provincial, D. Luis Montalban y D. Isidoro Osorio.

Sección local.

Hoy es el segundo aniversario de la muerte de la virtuosa señorita doña Ascensión Fernandez Pizarro, y con tal motivo sus inconsolables padres, los condes de la Torre del Fresno, dan mañana una comida, en la Tienda-asilo, á los pobres de Badajoz.
 En nombre de LA REGIÓN, reiteramos á los condes el pésame más sentido por aquella irreparable desgracia, y en nombre de los pobres agradecemos el donativo que con tan triste ocasión se les hace y del cual hemos recibido algunas papeletas que procuraremos repartir entre verdaderos necesitados.
 Ayer salió para Madrid á encargarse de su nuevo destino nuestro querido amigo D. Manuel Cervera y Royo.
 Ocupaciones perentorias del momento nos impidieron despedir á tan cariñoso amigo, como era nuestro deseo; pero esto no será motivo para que dude un momento de que hacemos votos por su constante felicidad.
 El Rr. Conde de Campomanes ha enviado al de la Torre del Fresno, con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte de su hija Ascensión, una magnífica corona de flores naturales formada por claveles blancos y rojos, gardenias, violetas, lilas y camelias, de la cual pende un lazo de violetas en cuyo fondo se lee «Ascensión»
 La corona es de un gusto artístico sumamente delicado y está hecha en Madrid.
 Los Condes han recibido también de Lisboa otra preciosa corona de flores naturales, que dedican á su hija y que con la anterior ornará hoy el sepulcro de ésta.
 Las horas que se verificaron anteayer en la parroquia de Santa María la Real, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Carlos Botello del Castillo, estuvieron muy concurridas.
 Se encuentran enfermos dos de los hijos de nuestro querido amigo D. Estanislao Berbén.
 También se encuentra enfermo un hijo del Juez de primera instancia Sr. Misut.
 Deseamos el pronto restablecimiento de los dolientes.
 El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dispuesto que á contar desde hoy, todos los domingos—si los días están buenos—la banda municipal toque de tres y media á cinco y media de la tarde, en la Memoria de Menacho.

Diálogo.

—¿Por qué no lleva V. su niña al Gimnasio?
 —Las niñas no necesitan ejercitar las fuerzas; que sus ocupaciones no lo exigen.
 —¿Si? Pues mire V.; la niña que no ejercita sus fuerzas, dirigida por una persona inteligente, padecerá de dolores de estómago y estreñimiento pertinaz; y estas enfermedades tan molestas se curan con la gimnasia solamente.
 Cuando llega la pubertad cambia definitivamente, y padece de terribles dolores, que se evitan si se hace la gimnasia antes y se curan con ella, cuando ya se han presentado.
 En la época de funciones más altas, la mujer que no tiene músculos fuertes en el vientre sufre indecibles torturas; y estas se las puede evitar con la gimnasia.
 Y la gimnasia resulta muy barata á las madres que manden sus hijas al Gimnasio, porque los medicamentos que tienen que usar las niñas flojas cuestan muy caros y se evitan ese gasto haciendo gimnasia; no hay hierro como el de las pesas; ni astillas como la de las picas y mazas; y sobre todo los juegos del campo escolar quitan á las niñas todos los males y penas.
 —Pero cómo han de ir las niñas con los niños y hacer la gimnasia todos juntos, dirigidos por hombres?
 —No hay nada de eso; porque para la enseñanza de las niñas tiene el Gimnasio de profesora la doña Pilar Samperez,

maestra superior de educación primaria y entendida gimnasta.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Función para hoy domingo, por la sección dramática del Liceo de Artesanos.
 1.º Sinfonía.
 2.º El drama en tres actos y en prosa, que se titula Juan José.
 3.º El precioso juguete cómico en un acto y en prosa, cuyo título es Los asistentes.
 La función empezará á las ocho y media de la noche.

Cocina de "La Región Extremeña."

Comida para mañana 10 de Febrero de 1896.

Almuerzo.
 Tortilla de setas.
 Chuletas de cerdo salteadas.
 Patatas á la inglesa.
 Carpa tostada en salsa blanca.
 Crema de café.
 Postres.

Comida.
 Sopa de coles.
 Callos á la lionesa.
 Tortilla de riñones de cerdo.
 Jamón con "choucrouto",
 Pescadillas fritas.
 Compota.
 Postres.

OHULETAS DE CERDO SALTEADAS.
 En buena cantidad de manteca y á fuego lento, freír las chuletas y retirarlas.
 Poner en la grasa sobrante dos ó tres jícaras de caldo de puchero, un picadillo de escalonias y un manojito de hiervas finas, rajas de pepinillo, pimienta y la sal necesaria, y se deja cocer un buen rato.
 Dispuestas en una fuente las chuletas, se vierte sobre ellas la anterior mezcla y se sirve.

SOPE DE COLES.
 Muy picaditas las coles se ponen á cocer en agua, agregando trozos de zanahoria, nabos, cebolla y unos granos de pimienta y clavos.
 Después de dos horas de cocción, se echa el caldo, y las coles se ponen en sopera, cubriéndola con caldo del puchero.

CREMA DE CAFÉ.
 Póngase á fuego lento dos cuartillos de crema, hecha con mitad nata, y mitad leche, y el azúcar necesario. Cuando esté hirviendo échese un cuarterón de café Moka tostado.
 Bien tapada la vasija, se deja cocer dos ó tres minutos, y trascurrido ese tiempo se cueza la infusión. Se añaden seis yemas de huevo bien batidas, azúcar y sal, y sin dejar de menearla, se espesa al baño María, hasta reducir la á dos terceras partes; pero cuidando que no hierva.

Comidas para el martes 11 de Febrero de 1896.

Almuerzo.
 Huevos nevados.
 Raya tostada con salsa picante.
 Conejos en salsa blanca.
 Tencas á la parrilla.
 Buñuelos de patatas.
 Postres.

Comida.
 Sopa juliana.
 Chuletas con vino.
 Besugo guisado.
 Ternera á la criolla.
 Tortilla de riñones de ternera.
 Croquetas de frutas.
 Postres.

CONEJOS EN SALSA BLANCA.
 Descuartizado el conejo, se tiene una hora en un adobo hecho con agua, sal, orégano, ajos majados y perejil.
 Se saca del adobo y se pone en una cacerola con manteca que se tendrá á fuego vivo. Cuando los trozos empiecen á dorarse, se retiran y se espolvorean con buena harina.
 En la misma cacerola y manteca se pone como un cuartillo de vino blanco, unos granos de pimienta, zumo de limón y dos ó tres yemas de huevos batidas con harina. Cuando está para hervir se echan los trozos de conejo, y después de media hora de cocción se sirve todo.

BESUGO GUISADO.
 En una cacerola con aceite, friese un picadillo de cebolla; y cuando esté dorado, échese el besugo, bien limpio y cortado en trozos. Después de rehogados, se retira la cebolla y se mezcla con pan tostado y molido, un polvillo de pimienta, perejil majado y tres ó cuatro jícaras de caldo del puchero.
 Yertida la salsa sobre el besugo se deja la cacerola en el fuego; y cuando empiece á hervir se retira y se sirve.

RIMA.
 Con la brisa en el mar, nació la ola,
 el bello día, en el cielo azul,
 en el placer ansiado la alegría
 y en mis encantos... ¡Tú!
 Murió la ola contra enorme roca,
 el bello día, en negro nubarrón,
 el dolor horrible, la alegría
 y en tus recuerdos... ¡Yo!
ANTONIO DIAZ GARCIA.

Servicio telegráfico.
 Madrid 9 (2:20 m.)
 Dimisiones.
 El Alcalde y el Gobernador han dimisionado.

LAS AMÉRICAS

Grandes existencias en alpiste limpio, á 35 céntimos kilo.--Aceitunas sevillanas á 0,65 pts. kilo.--Higos de Lepe, á 0,45 kilo.-Conservas á precios baratísimos.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1896

Edición económica.

PRECIOS.	Madrid. Provincias.	
	Pta.	Pis.
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	1'00	1'50
La misma, con papel secante en cada hoja.	1'50	2'00
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	2'00	3'00
La misma con papel secante en cada hoja.	3'00	4'00

Edición completa.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2'00	2'50
La misma, con papel secante en cada hoja.	2'50	3'00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3'00	4'00
La misma con papel secante en cada hoja.	4'00	5'00

CONTIENE:

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Indicador de Ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las autoridades que encierra, y horas de visitar los Ministerios; Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carrutera de Portugal, Frente al Vivaro.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 30 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOS

ESCALAS GRADUALES DE PENAS.

á partir de cada una de las que señala el

CÓDIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados,

subdivisiones de las mismas y duración respectiva,

por

D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en La Minerva Extremeña, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

Esta casa recibirá brevemente una gran colección de Devocionarios para todos los gustos, que han de llamar seguramente la atención.

LA MINERVA EXTREMEÑA

COMPANÍA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

Claramón y Compañía.

Plaza de la Constitución, 21

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUÁRTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha. Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

CASA DE PRESTAMOS
LA NORTE-AMERICANA
15, COMEDIAS, 15.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.
Gran reserva en las operaciones.
MANUEL MONSALVES.
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

GUANOS Ó ABOROS MINERALES
DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894: Pesetas 29.517.254'28
Sinistros pagados hasta igual fecha 4.163.912'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Atanásio Ramirez.

Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, anisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por Mr. HARPUDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y está la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.